



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



Etsi Agronómica, Aliment. y
Biosistemas

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

20AC - Master Universitario en Producción y Sanidad Animal

CURSO ACADÉMICO

2024-25

RESPONSABLE

NORA FORMOSO-RAFFERTY CASTILLA

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	4
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	6
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	16
6. Fortalezas y debilidades.....	17
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	18

Anexos

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....	1
ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	2
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	6
ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura.....	9

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	20AC - Master universitario en producción y sanidad animal
Número de expediente (RUCT)	4313746
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	20 - Etsi Agronómica, Aliment. Y Biosistemas
Número de créditos	60 ETCS
Número de cursos	1
Idioma	Castellano

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	Nora Formoso-Rafferty Castilla
Representante de alumnos	Laura Camila Wilches Nagle
Representante del personal administrativo y de servicios *	Maria Luisa Gallego Garcia
Vocales	Javier Garcia Alonso Maria Jesus Villamide Diaz Paloma Garcia Rebollar Maria Del Pilar Garcia Rebollar Martina Perez Serrano Nuria Nicodemus Martin Antonio Callejo Ramos Maria Dolores Carro Travieso Morris Ricardo Villarroel Robinson Rosa Pilar Lazaro Garcia

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

El Máster, además de tener dos coordinadores generales uno por cada universidad participante (uno UPM y otro UCM), cuenta con un coordinador general de las orientaciones, y otros dos coordinadores por asignatura (uno de cada universidad). Desde la Comisión Académica del Máster se ha incentivado la comunicación entre todos los coordinadores para evitar que se produzcan solapamientos. En los casos en los que se detecta alguno, se solventa, sin embargo, en las reuniones mantenidas con la Comisión Académica a lo largo del curso, no se han detectado solapamientos entre asignaturas, aunque se continuará controlando especialmente la coordinación horizontal del Módulo II. No han existido problemas significativos ni en la coordinación horizontal, ni en la coordinación vertical del máster.

Las reuniones de coordinación se convocan al principio de cada semestre y al final del curso. Las de principio de semestre tienen por objetivo la planificación de las actividades docentes, la coordinación de prácticas (grupos, fechas y horarios, etc.) y la planificación de las pruebas de evaluación progresiva. También se abordan temas relacionados con el desarrollo de las asignaturas, la coordinación entre las mismas, la relación entre créditos y carga de trabajo de los alumnos, la implementación de las medidas acordadas, entre otros aspectos.

Todas las reuniones de coordinación resultaron muy útiles para identificar y plantear soluciones a los problemas de aprendizaje con los alumnos, según queda reflejado en las actas recogidas en el proceso de coordinación de las enseñanzas PR/CL/001. Los resultados de estas reuniones se debatieron en las reuniones de Coordinación Vertical con el fin de implementar las medidas adecuadas para la mejora continua de la Titulación, siendo trasladadas finalmente al PR/ES/001 Plan Anual de Calidad. La coordinación vertical es fundamental, ya que reduce los solapamientos y favorece la continuidad del aprendizaje entre los conocimientos más básicos y los más aplicados. Además, resulta muy enriquecedora la opinión de los alumnos transmitida por los delegados del máster a los coordinadores correspondientes. Durante el curso 24-25 se realizaron 3 reuniones de coordinación, los días 05/11/2024; 18/03/2025; 20/05/2025.

Según el contenido de los informes realizados por los coordinadores de las asignaturas del máster, que se recogen en el PR/ES/003 Proceso de seguimiento interno de títulos oficiales, se considera que la coordinación académica se ha desarrollado de forma correcta.

De los informes de asignatura del curso 24-25 no existen propuestas de mejora en las asignaturas.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

En ninguno de los Informes de las Asignaturas se han detectado problemas significativos en relación con la coordinación ni con la adquisición de los resultados de aprendizaje. En ellos se puede observar, que la mayoría de los estudiantes han seguido la evaluación progresiva de manera satisfactoria y los resultados de aprendizaje se han alcanzado de forma satisfactoria.

Según la información transmitida por los coordinadores de asignatura, recogida en los informes de asignatura y de semestre; de manera general, se puede considerar satisfactorio el grado de adquisición de las competencias generales, específicas y transversales contempladas en la Memoria de Verificación, por parte de los estudiantes. En este máster no existen asignaturas punto de control para la evaluación de las competencias transversales.

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión

Satisfactorias

El número total de estudiantes matriculados por primera vez en el Máster el curso 2024-2025 fue de 24 en la UPM (más 1 alumno a tiempo parcial) y de 18 en la UCM (siendo 1 alumno Erasmus). En total, 42 matriculados siguieron el curso con regularidad y además, estuvieron matriculados en las dos Universidades, independientemente de su matrícula de origen. Además, se matricularon seis alumnos del curso anterior, que estaban pendiente de la defensa de su TFM. El número de estudiantes egresados en el curso 2024-25 fue 34.

El número máximo de admisión, según la memoria de verificación, en el Máster es de 34 alumnos (17 UPM y 17 UCM), por lo que, el número de alumnos matriculados en primera matrícula en el Máster fue muy elevado, observándose un aumento con respecto al curso anterior.

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

Satisfactorias

La tasa de rendimiento de la titulación en el curso 2024-25 ha sido de 100% superior que la del curso 2023-24 (96.10%) y 2022-23 (99.66%), pero sin diferencias significativas respecto a los cursos anteriores (100% en el curso 2021-22 y 98.69% en el curso 2020-21).

La tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madrid+d) en el curso 2024-25 ha sido del 97.13%, muy similar a la de los cursos anteriores: 100%, 100% y 98.36% en los cursos 2023-24, 2022-23 y 2021-22 respectivamente.

Respecto a la tasa de graduación, también tuvo un resultado satisfactorio de 81.82%, siguiendo la tendencia de los cursos anteriores: 81.25%, 100% y 87.50% en los cursos 2023-24, 2022-23 y 2021-22 respectivamente. Por ello, en ambos casos se consideran unos resultados satisfactorios.

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Teniendo en cuenta la convocatoria ordinaria y extraordinaria, las tasas de resultados por semestres fueron las siguientes:

- Tasa de rendimiento: 95.95% en el semestre 1 y 100% en el semestre 2. Ligeramente superior que en el curso 2023-24 que fue de 95.07 en el semestre 1 y 94% en el semestre 2. En el curso 2022-23, fue del 98.79% en el semestre 1 y 100% en el semestre 2. En el curso 2021-22 fue 100% en ambos semestres.
- Tasa de éxito: 97.81% en el semestre 1 y 100% en el semestre 2. Muy similares a los resultados del curso 2023-24 que fue del 99.71 en el semestre 1 y 100% en el semestre 2. En el curso 2022-23, fue 98.57% y 100% en el semestre 1 y 2 respectivamente y en el curso 2020-21, 100% en ambos semestres.
- Tasa de absentismo: 0% en ambos semestres. Se han mejorado los resultados frente al curso 2023-24 que fue 4.64% en el semestre 1 y 6% en el semestre 2. Se han recuperado los resultados de los cursos anteriores, en el curso 2022-23: 1.44% y 0% y en el curso 2021-22 0% en ambos semestres.

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

El Máster en Producción y Sanidad Animal está adscrito a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, este centro ha obtenido la Acreditación Institucional, por resolución de fecha 29 de octubre de 2025, de la Comisión de Verificación y Acreditación de Planes de Estudios del Consejo de Universidades. Por lo que dispone de certificación de la implantación de su Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad.

En dicho Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (en adelante SAIC) se recoge el PR/ES/003 Proceso de Seguimiento de Títulos Oficiales, que se ha desarrollado desde el momento de la implantación de la titulación, usando la herramienta GAUSS como repositorio de documentos tales como guías de aprendizaje, informes de asignatura, semestre y titulación. Previo a la cumplimentación de los informes de semestre y titulación se llevan a cabo las correspondientes reuniones de coordinación horizontal y vertical del máster, ya que estas comisiones son las encargadas de la realización de dichos informes, según se recoge en el Manual de Calidad del centro. Las Actas de todas las reuniones de coordinación están recogidas en uno de los anexos del PR/CL/001 Proceso de Coordinación de las Enseñanzas y las propuestas de mejoras recogidas en el informe de titulación se trasladan al plan anual de calidad del centro, recogido en el PR/ES/001.

En el curso 24-25 se han aprobado el 100% de informes de asignaturas de un total de 7 asignaturas del Módulo I y 9 asignaturas del Módulo II que se han impartido, y se han aprobado el 100% de los informes de semestre.

Se han celebrado 3 reuniones de coordinación en las siguientes fechas: 05/11/2024; 18/03/2025 y 20/05/2025.

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

El seguimiento ha sido continuo a través de la Subdirección de Ordenación Académica, en temas docentes, la Subdirección de Calidad y Acreditaciones en temas de acreditación y recopilación de evidencias a aportar al sistema documental, coordinadores de asignaturas, en temas de coordinación académica; delegados de máster que asisten a las reuniones de coordinación trasladando todo lo que acontece en el aula y los problemas que se puedan presentar en representación de los estudiantes.

En el Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones de la ETSIAAB del Máster en Producción y Sanidad Animal, existe la evidencia de 2 felicitaciones.

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

La evaluación de la calidad docente del profesorado de la Universidad Politécnica de Madrid se lleva a cabo a través del Programa Docentia 2.0.

La UPM acreditó su nuevo procedimiento por la Fundación Madri+d y ANECA en junio de 2019 y fue aprobado por el Consejo de Gobierno de 26 de septiembre de 2019. Ha sido modificado parcialmente en tres ocasiones, la última modificación parcial aprobada en el Consejo de Gobierno de 28 de noviembre de 2024.

Dentro del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad se corresponde con el PR/SO/007 Proceso DOCENTIA-UPM. En la actualidad, está abierta la quinta convocatoria (curso 23-24). Debemos tener en cuenta, que una buena parte de la calificación otorgada a cada PDI participante en la convocatoria procede de los resultados de las encuestas de evaluación docente realizadas a los estudiantes, por cada una de las asignaturas en la que esté matriculado. Dicha encuesta se estructura en tres partes. La primera contiene preguntas sobre el alumno, la segunda sobre el profesor y la tercera sobre la asignatura. Para la recogida de datos se hacen dos pases en el curso académico, uno por semestre, que coinciden con las tres últimas semanas del periodo lectivo de cada asignatura.

Además de todos los procesos del SIGC de la ETSIAAB, el Máster utiliza un sistema de encuestas internas para mejorar su calidad, que son analizadas y discutidas en las reuniones de la Comisión Académica y de la Comisión de Calidad del Máster. En ellas se analizan el grado de satisfacción de los estudiantes, de los egresados y del profesorado (sólo en reuniones de la Comisión Académica a las que pueden asistir).

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

Satisfactorios

La convocatoria DOCENTIA-UPM 2023-2024, está abierta, de momento no tenemos datos oficiales sobre los resultados. Sólo sabemos que han solicitado la evaluación 28 profesores de la ETSIAAB (10 mujeres, 18 hombres). Los últimos datos que tenemos son de la convocatoria 2022-2023 en la que solicitaron la evaluación 53 profesores de la ETSIAAB (29 mujeres, 24 hombres). De los cuales 7 alcanzaron la calificación de excelente, 36 la de sobresaliente y 7 la de notable. La puntuación media obtenida es de 95,32 sobre 100. En la convocatoria 2021-2022 participaron 45 profesores de la ETSIAAB (24 mujeres, 21 hombres) de los cuales 40 alcanzaron la calificación de excelente, 3 de notable y 2 satisfactorio. La puntuación media obtenida es de 95,59 sobre 100.

El análisis evidencia un alto nivel de desempeño por parte del profesorado, destacando la mayoría por su excelencia en la labor docente. Además, la alta participación en el proceso refuerza la importancia otorgada a la evaluación como herramienta de mejora continua.

Los profesores del programa han sido elegidos por su experiencia investigadora y docente en el área de la Producción y Sanidad Animal. En este sentido, se trata de profesores de reconocido prestigio, lo que viene avalado por el elevado número de publicaciones de las que son autores y su reconocimiento nacional y/o internacional. Todos los profesores son de excelencia, expertos en las materias (o temas) que van a impartir, y se encuentran, en muchos casos, entre los mejores de España. Los criterios de asignación de docencia se basan en mantener un equipo de profesores activos en las líneas de trabajo relacionadas con la temática de los módulos impartidos y asegurar siempre que los ratios de calidad establecidos por la UPM, la UCM y por las agencias nacionales de evaluación sean respetados en el conjunto del Máster. Los profesores participantes en el Máster podrán variar cada año, siendo la Comisión Académica del Máster la que supervise la asignación de la docencia. Al final de cada año académico, se realiza un seguimiento de la docencia real impartida por cada profesor y serán estos datos los que se empleen para constatar la garantía de calidad del Máster y para certificar la docencia a los profesores participantes.

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

El PR/CL/003 Proceso de Gestión de Prácticas Externas es el que se encarga de regular la elaboración de la oferta de prácticas externas y la gestión de éstas. La Escuela tiene su propia oficina de prácticas, coordinada por la Adjunta a la Dirección para Prácticas, Empleabilidad y Relaciones con Empresas. Cada titulación tiene asignado un coordinador de prácticas, y ha constituido una comisión de evaluación de prácticas externas. Estas comisiones, elaboran actas de todas sus reuniones, que se recogen como evidencias del proceso.

A partir del curso 23-24, la Universidad puso en marcha un Portal de Gestión de Prácticas que incluye el proceso de entrega de documentación y firmas digitales del estudiante, tutor, adjunta a la Dirección y representante del Vicerrectorado. Este portal ha permitido racionalizar, aumentar y mejorar la oferta de prácticas externas a los estudiantes y simplificar y agilizar los trámites a realizar.

En concreto, el Máster en Producción y Sanidad Animal cuenta con dos coordinadoras de prácticas, una de la UPM y otra de la UCM (por ser un máster interuniversitario). La primera toma de contacto con los alumnos y gestión de las prácticas es llevada a cabo por ellas. En función de las asignaturas del Módulo II (optativas), la orientación de las prácticas y TFM y las circunstancias de cada alumno, las coordinadoras les apoyan en la búsqueda y asignación.

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

Los alumnos del Máster pueden realizar prácticas externas supervisadas por un Profesor tutor del Máster. Para cada una de las actividades del módulo de prácticas externas, el tutor emitirá un informe a la Comisión Académica del Máster, de la actividad desarrollada con la evaluación de la misma. Tanto la Facultad de Veterinaria, como la ETSI Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas poseen convenios con empresas relacionadas con el sector, con lo cual estaría asegurada la posibilidad de realización de prácticas externas en empresa.

La realización de las prácticas externas está regulada por los correspondientes convenios de colaboración entre la universidad y los centros o empresas de acogida de los estudiantes, de acuerdo con los programas de colaboración e intercambio académico de los Centros. Los alumnos al hacer las prácticas pueden elegir una orientación profesional, que implica que tienen que hacer sus prácticas en una empresa, o una orientación de investigación, en la que el estudiante realiza las prácticas en un grupo de investigación. En relación a las prácticas que hace, su TFM también tendrá una orientación profesional o de investigación. La coordinación entre el tutor académico y profesional ha sido adecuada. En el máster hay dos coordinadoras de prácticas, una por la UPM y otra por la UCM, puesto que tenemos alumnos matriculados en las dos universidades. Estas dos coordinadoras han sido los tutores académicos de las prácticas y han estado en contacto siempre con los tutores profesionales a través del correo electrónico o por teléfono, lo que ha dado lugar a que la coordinación de las prácticas haya sido correcta. Ellas son las que se han encargado de evaluar las prácticas realizadas por los alumnos a través del informe que realizan los alumnos y los tutores profesionales.

Según la oficina de prácticas de la UPM, el número de alumnos que ha realizado prácticas externas durante el curso 2024-2025 han sido 27: 26 como prácticas curriculares y 1 como extracurriculares.

Las prácticas curriculares fueron realizadas en empresas privadas 13 y en entidades públicas 4. La duración media de las prácticas curriculares fue de 194 horas y 665 horas las extracurriculares. En las prácticas curriculares, los estudiantes realizaron una media de 194 horas, obteniendo como valor medio 9 ECTS.

Las entidades en las que se realizaron las prácticas externas son: INNOVABIOTICS, S.L., Nutreco Servicios S.A. Poultry Research Centre, SOCIEDAD COOPERATIVA LIMITADA BAJO DUERO, ADM ANIMAL NUTRITION

SPAIN, NUTRECO SERVICIOS S.A., NOREL S.A., CALIDAD PASCUAL.S.A.U., TOPIGS NORSVIN ESPAÑA SL, CARGILL S.L.U, INDUSTRIAS CARNICAS LORIENTE PIQUERAS S.A., PORCINOS CAMPO REAL,S.L., ASOCIACION ESPAÑOLA DE RAZA AVILEÑA-NEGRA IBERICA y Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos para Animales (CESFAC).

En la Facultad de Veterinaria de la Universidad Complutense de Madrid también se gestionan las prácticas de 16 alumnos. Las empresas y centros donde hicieron las prácticas fueron las siguientes: Confederación de Asociaciones de Frisona Española (CONAFE), Asociación Nacional de Criadores de Ganado Porcino Selecto (ANPS), Ceva Salud Animal, Topigs Norsvin España S.L.- AIM Ibérica, Nutrave S.A., Huevos Guillén, Grupo Avícola La Cresta, Servet Talavera, Advacas Extremadura S.L., Confederación española de fabricantes de piensos compuestos para animales-CESFAC, Centro de vigilancia sanitaria veterinaria (VISAVET), Dept. de Reproducción Animal, INIA-CSIC, Grupo Saluвет, Departamento Sanidad Animal, Facultad de Veterinaria de Madrid.

En cuanto a las prácticas curriculares, en el informe final, tanto el tutor profesional como el tutor académico y el estudiante realizan una valoración de las prácticas. Los resultados del informe de los tutores académicos fueron los siguientes:

- Los estudiantes obtuvieron valoraciones muy altas en el cumplimiento de objetivos (media de 4.89) y dedicación (4.78), lo que indica un compromiso sólido con el proyecto formativo.
- La adquisición de competencias también fue bien valorada (4.56), aunque con una ligera mayor dispersión.
- La calidad del informe del estudiante presenta la media más baja (3.67) y la mayor variabilidad (coef. de variación del 27.27%), lo que sugiere diferencias significativas entre estudiantes en esta área.
- La nota propuesta es alta (media de 8.89 sobre 10), reflejando una percepción positiva general del desempeño.

Los resultados de los informes de los tutores profesionales fueron los siguientes:

- La puntualidad fue una de las competencias mejor valoradas. Esto refleja una actitud profesional sólida por parte de los estudiantes, que respetan los horarios establecidos y demuestran responsabilidad en la gestión del tiempo.
- Los estudiantes mostraron un alto nivel de compromiso con sus tareas, manteniendo una actitud proactiva y entusiasta. La motivación es clave para el aprendizaje autónomo y para afrontar desafíos, por lo que este indicador es especialmente positivo.
- Los estudiantes asumieron sus funciones con seriedad, cumplieron con sus compromisos y respondieron adecuadamente ante las exigencias del entorno profesional.
- Los estudiantes no solo ejecutaron tareas, sino que también aprendieron activamente durante el proceso. La capacidad de aprendizaje es esencial en contextos formativos, y su alta valoración sugiere que las prácticas fueron efectivas como experiencia educativa.
- La autonomía es una competencia clave en el entorno profesional. Esta puntuación indica que los estudiantes fueron capaces de tomar decisiones, organizar su trabajo y avanzar sin supervisión constante, lo que demuestra madurez y preparación para el mundo laboral.

Los resultados de los informes de los estudiantes fueron:

- El estudiantado valora muy positivamente la experiencia de prácticas, especialmente en lo relativo a la tutoría, la coordinación y el cumplimiento de objetivos.
- La alineación entre la formación académica y las tareas realizadas es adecuada, lo que refuerza el valor

pedagógico del programa.

- Estos resultados reflejan una experiencia muy positiva en cuanto al acompañamiento académico y la coordinación institucional.

Se dispone además de los resultados del Estudio satisfacción estudiantes de Máster en poner el que corresponda para el curso 2024-25. En el ámbito 7, correspondiente al programa de prácticas externas y movilidad de los estudiantes, estos valoran con un 8.00 (frente a 6.20 de media de la UPM) la información que el centro ofrece sobre los programas de prácticas externas, y valoran con un 8.20 (frente a 7.01 de media UPM) el cumplimiento de sus expectativas sobre los programas de prácticas externas. Además, valoran con un 8.42 (frente a 6.70 de media de la UPM) los programas de prácticas externas y de movilidad de los estudiantes. Todas las valoraciones se han incrementado con respecto al curso anterior. De todo ello se desprende la buena valoración de todas las partes implicadas en la realización de las prácticas.

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

El SAIC de la ETSIAAB tiene establecidos e implantados como procesos de gestión de movilidad el PR/CL/004 Proceso de movilidad ?out? y PR/CL/005 Proceso de movilidad ?in?. En el centro, la Oficina de movilidad, coordinada por la Subdirectora de Movilidad e Internacionalización, es quien se encarga de informar, tramitar, gestionar y dar apoyo a los estudiantes que deseen realizar movilidad internacional.

Tanto los acuerdos universitarios como las solicitudes de movilidad, los acuerdos de aprendizaje, etc., se tramitan a través de la plataforma MOVEON4. En el curso 24-25 la ETSIAAB tenía firmados 216 acuerdos bilaterales con Universidades de 42 países lo que da lugar a más de 400 plazas de movilidad. La distribución es la siguiente:

- Europa: 140 Universidades con convenios de 25 países

- América: 67 Universidades con convenios de 12 países

- Asia: 9 Universidades con convenios de 5 países

La mayoría de estas Universidades pertenecen al programa erasmus (65 %):

- Erasmus: 140 universidades con convenio de 25 países

- Bilaterales: 64 universidades con convenio de 16 países

- Magalhaes: 12 universidades con convenio de 7 países

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

No aplica

Todos los alumnos han realizado prácticas externas porque son obligatorias.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

A través del PR/SO/008 Proceso de Sistema de Encuestación UPM se regula la realización de encuestas a los distintos colectivos: estudiantes, profesores, personal técnico y de administración de servicios, egresados y empleadores; y se establece el calendario de encuestación.

El objetivo de dicho proceso es describir el sistema de realización de estudios y análisis, que la UPM realiza sobre diferentes aspectos clave de la Universidad, bajo los criterios de transparencia, eficacia y eficiencia, con el objetivo último de: rendir cuentas a la sociedad, proporcionando información sobre el grado de cumplimiento de los fines que le han sido encomendados, la calidad de los servicios que ofrece y su mejora continua y proporcionar información necesaria para la toma de decisiones, a todos los agentes intervinientes en la gestión y el despliegue de los procesos de la actividad universitaria.

El Observatorio Académico de la Universidad es el encargado de lanzar los cuestionarios a los distintos colectivos, procesar las respuestas y enviar los informes correspondientes a cada una de sus Escuelas. En el caso de los estudiantes, las encuestas se lanzan a la finalización de cada curso académico, sobre mayo o junio. Obteniendo los informes de estas en noviembre. Estos informes se elaboran a nivel de titulación y a nivel de global de los Grados, Másteres y Doctorados que se imparten en la Escuela.

Las encuestas del PDI se lanzan con una periodicidad bienal. Los últimos informes recibidos en el centro son de enero de 2025. Uno de ellos, a nivel de Escuela y otro por cada una de las titulaciones de Grado y de Máster adscritas a la misma. Antes de la elaboración de los cuestionarios, el Observatorio Académico de la Universidad consulta con la Dirección de la Escuela por si quiere enviar preguntas propias sobre el centro, para aprovechar el lanzamiento de la encuesta y obtener información más concreta sobre la satisfacción del PDI que desempeña su actividad en la Escuela.

Las encuestas del PTGAS se lanzan con una periodicidad bienal. El último informe es de septiembre de 2025, y mide la satisfacción del PTGAS que desarrolla su labor en la Escuela.

En el caso de los egresados se realizan estudios de inserción laboral de titulados de Grado y de titulados de Máster con una periodicidad anual. Los últimos informes son de marzo de 2025 (Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas), correspondientes a los egresados de Grado y a los egresados de Máster en la ETSIAAB, en el curso 22-23. De los titulados de Doctorado en la Escuela en 2019, 2020 y 2021 tenemos un informe sobre inserción laboral, de febrero de 2023.

Todos estos informes están publicados en la página web de la ETSIAAB atendiendo a lo establecido en el PR/ES/004 Publicación de la Información.

Por último, el Máster en Producción y Sanidad Animal dispone de encuestas internas donde los alumnos valoran las asignaturas y los profesores.

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Satisfactorios

Satisfacción Estudiantes

Se dispone de los datos de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del Máster en Producción y Sanidad Animal del curso 24-25. El número de respuestas obtenidas ha sido de 5, inferior al número de respuestas necesarias para inferir resultados (30), de un total de 52 estudiantes matriculados en el Máster. En las encuestas el problema es la escasísima participación.

En el caso de las encuestas internas del máster, la participación es más alta y por tanto más representativa. Los resultados más destacables de las asignaturas son las siguientes:

- Los estudiantes destacan la relevancia práctica de las actividades realizadas, lo que indica una buena conexión entre el máster y el entorno laboral.
- La planificación evita conflictos entre asignaturas y tareas, lo que facilita la organización personal del alumnado.
- La integración entre teoría y práctica es sólida, lo que favorece el aprendizaje aplicado.
- La percepción es positiva en general, respecto a la carga de trabajo.
- La valoración global es alta, aunque con ligeras diferencias entre grupos, posiblemente por experiencias individuales con tutores o asignaturas.
- Las actividades mejor valoradas destacan por su utilidad profesional, buena coordinación entre teoría y práctica, y métodos de evaluación claros.

Los resultados de la encuesta de satisfacción de los alumnos de máster reflejan una valoración mayoritariamente positiva de las actividades académicas, destacando especialmente aquellas que alcanzaron puntuaciones superiores a 4.75 (sobre 5.00) en satisfacción general. Estas actividades fueron percibidas como altamente útiles en el ámbito profesional, bien coordinadas entre teoría y práctica, y con métodos de evaluación adecuados. Los resultados reflejan una experiencia formativa muy positiva para los estudiantes de máster, con especial reconocimiento a la utilidad profesional del programa y la buena coordinación académica

Satisfacción PDI

La últimos datos de los que disponemos son de enero de 2025. Realizaron la encuesta 8 PDI, sobre un total de 25 que imparten docencia en la titulación.

Satisfacción PTGAS

Los últimos datos disponibles son de septiembre de 2025. Realizaron la encuesta 54 PTGAS de un total de 166 que pertenecen a la ETSIAAB. Siendo la tasa de participación de un 32,53%.

Satisfacción Egresados

Esta es la información que tenemos: Estudio Inserción laboral para realizar el análisis. En la Escuela se hace otra encuesta desde la Oficina de empleo, cuyos resultados se pueden consultar en la memoria de actividades de cada año Memoria de actividades.

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

A través del PR/CL/002 Acciones de Orientación y Apoyo al Estudiante y el PR/CL/006 Orientación a Inserción Laboral del SAIC de la ETSIAAB. En la Escuela se llevan a cabo muchas actividades orientadas a fomentar la empleabilidad de sus estudiantes y egresados. A lo largo del curso 2024-25 se realizaron 90 eventos organizados por personal de la ETSIAAB relacionados con la empleabilidad en el que estuvieron implicadas 155 empresas y 344 ponentes. La oficina de empleo y el gabinete de comunicación de la Escuela se esfuerzan para dar la máxima difusión a estos eventos. Además se recibieron 73 ofertas de trabajo directamente en la Oficina de Empleo.

En comparación con el curso 2023-24, se observa un incremento de 16 eventos (de 74 a 90) y un ligero aumento de las empresas implicadas (de 151 a 155). Asimismo, el número de ponentes se incrementó de forma notable (de más de 230 a 344). Además, la UPM cuenta con el centro de orientación y empleo (COIE) que se ocupa de informar y orientar a los egresados sobre sus posibilidades de inserción laboral.

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

Satisfactorios

En el momento de elaboración de este informe no se tienen datos disponibles sobre la satisfacción de los egresados en el curso 24-25 con la empleabilidad porque aún no se ha enviado la encuesta. En el mes de noviembre de 2024 se envió la encuesta de empleo a los egresados de los cursos 21-22 al 23-24 que no se habían borrado de la base de datos de envíos de ofertas.

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

A través del PR/SO/006 Proceso de Gestión de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones, utilizando una plataforma transversal de la Universidad denominada Apolo.

En la página web de la Escuela hay un acceso directo al Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones situado en la esquina superior derecha QSF. A través de este buzón, los alumnos, profesores, personal técnico y de administración y servicios, o público en general, puede exponer las quejas, sugerencias y felicitaciones relacionadas con el funcionamiento de los servicios del centro, asegurándose de que cada una de ellas es tratada por la unidad organizativa adecuada y que el interesado puede conocer el estado de gestión y la resolución de estas.

La Subdirección de Calidad y Acreditaciones de la ETSIAAB, se encarga de asegurar la trazabilidad del proceso, mediante el registro de todas las comunicaciones llevadas a cabo con todos los intervinientes. Además, cada año, en la memoria de actividades del centro, se recoge un análisis de la actividad gestionada a través de buzón. Esta memoria se publica en la página web, reforzando así la transparencia del proceso.

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

Los resultados del estudio de satisfacción de estudiantes del Máster en Producción y Sanidad Animal para el curso 2024-25, en el ámbito 4 reflejan que los estudiantes valoran con un 8.47 sobre 10 (frente a una 5.99 de la media de la UPM) los sistemas de alegaciones, reclamaciones y sugerencias. Los medios para poder plantear una sugerencia, queja o reclamación son los adecuados para sus necesidades (8.40 sobre 10), han quedado satisfechos/as con la solución recibida (8.40 sobre 10) y el tiempo de respuesta ha sido adecuado (9.00 sobre 10).

El resultado del estudio de satisfacción del PDI de la Escuela, de enero de 2025, refleja una valoración de 6,97 sobre 10 (frente a un 6,37 de la media de la UPM) al funcionamiento del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones. El resultado del estudio de satisfacción del PTGAS de la Escuela, de septiembre de 2025, refleja una valoración de 5,84 sobre 10 (frente a un 5.78 de la media de la UPM) al sistema implantado para formular sugerencias, recomendaciones y quejas.

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	Falta de financiación por parte de las Universidades implicadas, especialmente la UPM
Descripción de la Propuesta de mejora	A pesar de que este aspecto se ha mejorado, sigue siendo necesaria la financiación para mejorar la calidad del Máster: viajes de prácticas, profesores visitantes, ayudas para la movilidad de estudiantes, etc.
¿Ha sido implantada?	No
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Sigue siendo necesaria la financiación para mejorar la calidad del Máster: viajes de prácticas, profesores visitantes, ayudas para la movilidad de estudiantes, etc.

Propuesta 2	
Problema que se detectó	Falta de personal de apoyo en la gestión del Máster.
Descripción de la Propuesta de mejora	La coordinadora del Máster tiene que llevar a cabo toda la gestión del Máster sin apoyo administrativo y en la UPM la coordinación de los Másteres no está reconocida.
¿Ha sido implantada?	No
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	

Propuesta 3	
Problema que se detectó	Falta de coordinación entre las dos universidades implicadas en la titulación
Descripción de la Propuesta de mejora	Las dos universidades tienen periodos de admisión y de matriculación, distintos. Los programas de gestión de actas también son diferentes. Los alumnos no pueden evaluar a todos los profesores implicados en las asignaturas. Tienen que evaluar con el Docencia de la UPM a los profesores UPM y con el Docencia de la UCM, a los profesores UCM.
¿Ha sido implantada?	No
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Las dos universidades tienen periodos de admisión y de matriculación, distintos. Los programas de gestión de actas también son diferentes. Los alumnos no pueden evaluar a todos los profesores implicados en las asignaturas. Tienen que evaluar con el Docencia de la UPM a los profesores UPM y con el Docencia de la UCM, a los profesores UCM.

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

La principal fortaleza del máster en Producción y Sanidad Animal es su naturaleza interuniversitaria. Los estudiantes valoran mucho este hecho, ya que reciben una titulación por ambas universidades públicas. Además, es el único máster del ámbito de la Producción y Sanidad Animal. Desde hace 4 ediciones es el mejor valorado en su ámbito según el ranking de los Mejores Másteres que elabora el periódico el Mundo. Los estudiantes valoran positivamente que las prácticas sean obligatorias y los viajes de prácticas que se hacen a lo largo del curso. Por último, también es relevante el número de profesionales del sector que colaboran con el Máster. El nivel académico del profesorado es excelente con mucha motivación de todos los agentes implicados que se relacionan con elevada empatía. Se resalta que el Máster tenga las dos orientaciones, de investigación y profesionalizante, porque se aumenta la oferta formativa. Se valora también su carácter interdisciplinar porque enriquece mucho la oferta. Se consideran muy adecuadas las instalaciones de ambas universidades.

6.2 Debilidades de la titulación

La gran debilidad del Máster es la escasa financiación que se recibe que impide realizar viajes de prácticas e invitar a profesionales del sector, teniendo en cuenta que gran parte de los centros ganaderos se encuentran fuera de la ciudad de Madrid. La coordinación por parte de las dos Universidades (UPM y UCM) en los másteres interuniversitario puede ser mejorable.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
Problema detectado	Falta de financiación por parte de las Universidades implicadas, especialmente la UPM
Breve descripción de la Propuesta de mejora	A pesar de que este aspecto se ha mejorado, sigue siendo necesaria la financiación para mejorar la calidad del Máster: viajes de prácticas, profesores visitantes, ayudas para la movilidad de estudiantes, etc.
Agentes responsables	UPM
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 2	
Problema detectado	Falta de personal de apoyo en la gestión del Máster.
Breve descripción de la Propuesta de mejora	La coordinadora del Máster tiene que llevar a cabo toda la gestión del Máster sin apoyo administrativo y en la UPM la coordinación de los Másteres no está reconocida.
Agentes responsables	UPM
Grado de prioridad	Alta

Propuesta 3	
Problema detectado	Falta de coordinación entre las dos universidades implicadas en la titulación
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Las dos universidades tienen periodo de admisión y de matriculación distintos. Los programas de gestión de actas también son diferentes. Los alumnos no pueden evaluar a todos los profesores implicados en las asignaturas. Tienen que evaluar con el Docencia de la UPM a los profesores UPM y con el Docencia de la UCM, a los profesores UCM.
Agentes responsables	UPM y UCM
Grado de prioridad	Alta



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



Etsi Agronómica,
Aliment. y Biosistemas

ANEXOS

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del informe	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	51
Egresados	34

Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es:	Número
1º curso	48	1º curso	48
2º curso	--	2º curso	--
Otros	3	Otros	3

ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2024-25	2351	2351	100.00
2023-24	1811	1884.5	96.10
2022-23	1757	1763	99.66
2021-22	1707	1707	100.00
2020-21	1360	1378	98.69

A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2022-23	32	3	4	3	9.38
2021-22	28	0	0	0	0.00
2020-21	24	1	3	1	4.17

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2022-23	32	3	4	9.38
2021-22	28	0	0	0.00
2020-21	24	1	3	4.17

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2024-25	34	2034	2094	97.13
2023-24	25	1488	1488	100.00
2022-23	25	1500	1500	100.00
2021-22	30	1800	1830	98.36
2020-21	18	1080	1080	100.00

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
2024-25	34	2034	2094	97.13
2023-24	25	1488	1488	100.00
2022-23	25	1500	1500	100.00
2021-22	30	1800	1830	98.36
2020-21	18	1080	1080	100.00

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A2.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2023-24	33	23	4	81.82
2022-23	32	24	2	81.25
2021-22	28	27	1	100.00
2020-21	24	18	3	87.50

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

*** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten “los alumnos que finalizan en un curso más al previsto” y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A3.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	100.00	97.14	94.20	95.95
2	100.00	100.00	94.00	100.00

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	100.00	98.57	95.07	95.95
2	100.00	100.00	94.00	--

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	100.00	98.57	98.79	97.81
2	100.00	100.00	100.00	100.00

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	100.00	100.00	99.71	97.81
2	100.00	100.00	100.00	--

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	0.00	1.44	4.64	1.90
2	0.00	0.00	6.00	0.00

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
1	0.00	1.44	4.64	0.00
2	0.00	0.00	6.00	--

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación.

A4.1. Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Asignatura	Propuesta
203000064 - Introducción a la Investigación en Producción y Sanidad Animal	La asignatura con la que más debemos coordinarnos es con la de Análisis estadístico y lo hacemos sin problemas
203000068 - Bioseguridad en Producción y Sanidad Animal	La coordinación vertical es correcta.
203000069 - Calidad y Marketing de Productos Ganaderos	La coordinación vertical es correcta.
203000072 - Sanidad Animal en Porcino	La coordinación vertical ha sido correcta.
203000073 - Sanidad Animal en Rumiantes	La coordinación vertical ha sido correcta.
203000074 - Sanidad Animal en Aves y Conejos	La coordinación vertical ha sido correcta.
203000075 - Alimentación, Producción e Higiene en Porcino	No se producen propuestas a la COA.
203000078 - Reproducción, Genética y Gestión Económica en Porcino	No se realizan propuestas a la COA.
203000079 - Reproducción, Genética y Gestión Económica en Rumiantes	No se realizan propuestas a la COA.
203000080 - Reproducción, Genética y Gestión Económica en Aves y Conejos	No se realizan propuestas a la COA.